

Ginés Torres Salinas (2019): *El corazón del mundo. La cultura del Sol y la poesía del siglo XVI*, Comares, Granada, 350 pp.

*El corazón del mundo* no consiste solo en el desarrollo histórico de un tema, sino también, y especialmente, en su exploración discursiva para trazar el paradigma ideológico que lo sostiene. Y Ginés Torres Salinas va a ser muy claro con respecto a esto a lo largo del libro. Junto a él, buscaremos y analizaremos el *qué* histórico subyacente a la convergencia disciplinar en la cultura renacentista del Sol (ese «corazón del mundo»), con un foco muy concreto sobre la poesía española del periodo.

En la concisa «Nota preliminar», el autor delimita el objeto de estudio, explícito en el subtítulo, y despliega el aparato bibliográfico primario en el que se va a basar para el desarrollo teórico de la cultura del Sol a partir del neoplatonismo renacentista (cuyo centro lo ocupa la obra de Marsilio Ficino), así como el corpus poético (Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, Francisco de Aldana y Fernando de Herrera) al que va a aplicar sus hallazgos y con el que va a defenderlos.

El viaje propuesto en estas páginas —y lo llamamos viaje por la amenidad que Torres Salinas logra con su preocupación por *literaturizar* la carga teórica con estrategias discursivas propias de la novela histórica o el documental— consta de siete grandes capítulos con sus correspondientes subdivisiones. El capítulo I («Un atlas solar») introduce la idea amplia que apuntábamos al comienzo: las manifestaciones artísticas solares que van a ser tratadas no surgen por intereses temáticos individuales o aislados, sino por un discurso común, enraizado en la historia, que las estructura. A partir del proyecto inacabado de Aby Warburg, el *Atlas Mnemosine* (1924-1929) —compuesto por un conjunto de paneles que trataban sobre distintos temas mediante imágenes y recortes a la manera de una suerte de *collages* teóricos—, Torres Salinas proyecta su

propio panel solar —en este primer capítulo, pero también en todo el libro— para continuar la empresa inacabada de Warburg.

En el capítulo II («Neoplatonismo renacentista y revolución copernicana»), se pregunta el autor «hasta qué punto la filosofía neoplatónica anuncia el heliocentrismo copernicano, cuánto de neoplatónico hay en los discursos heliocéntricos y cómo todo eso se vuelca en la poesía española del XVI y su forma de representar el universo» (42). Para ofrecernos respuestas, desarrolla una «cadena solar» que comienza con la recuperación platónica de Manuel Chrysoloras, Giorgio Gemisto Pletón y Marsilio Ficino —que la culmina— y atraviesa los descubrimientos matemáticos y astronómicos de Nicolás Copérnico y sus posteriores defensores y afines Giordano Bruno, Johannes Kepler y Galileo Galilei.

Los tratados de Ficino *De sole* y *De lumine* (1493) explorados en este capítulo constituyen una síntesis de su concepción neoplatónica del Sol, basada en el «papel nodal de la luz» (59), muy próxima a los presupuestos que sostienen el heliocentrismo copernicano. No obstante, esta centralidad del Sol en el sistema filosófico ficiniano no participa de los fundamentos científicos del copernicanismo, de ahí que Torres Salinas matice dicha centralidad con el concepto de Eugenio Garin de «heliocentrismo ideal». Para Ficino, se trata de una cuestión ontológica, simbólica, metafísica, antes que física o científica. Aun así, aunque el filósofo florentino no participe del heliocentrismo físico de Copérnico ni pueda considerarse un precedente directo, sí asienta con su mito solar la necesidad de la centralidad del Sol, que pasará de la metafísica a la física mediante la observación regida por la ciencia. Establecida esta relación, se problematiza la posibilidad de que Copérnico, para las tesis heliocéntricas de su obra (presentes desde su *Commentariolius*, de 1514, hasta su obra culmen *De revolutionibus orbium coelestium*, publicada en 1543), leyese los textos de Ficino. Sin embargo, Torres Salinas concluye que no es importante que Copérnico leyera o no a Ficino, pues es su formación humanista la que justifica la influencia en sus reflexiones de la filosofía neoplatónica.

La culminación científica del heliocentrismo astronómico llegará con la aplicación del método científico de Galileo (por comprobación empírica), tras las intuiciones poéticas de Bruno y el neoplatonismo de Kepler, cuando el heliocentrismo ideal y el físico formen parte de un mismo discurso.

En el capítulo III, se aborda la presencia de la filosofía neoplatónica y del heliocentrismo en la cultura española del renacimiento. Por un lado, Torres Salinas propone que el trabajo de Ficino fue conocido, reinterpretado y seguido en España a través de sus propios libros, por supuesto, pero también por los tratados de amor inspirados en su *De amore* (como los de Baltasar Castiglione, León Hebreo y Pietro Bembo) y por la existencia de un mismo espacio cultural

en el que confluían Italia y España. Por otro lado, recupera la carta de Sebastian Kurtz a Carlos v, en la que le anuncia que le va a enviar el *De revolutionibus*, para determinar el año 1543 como «primer hito de la introducción del copernicanismo en España» (122), que gozaría de una defensa pragmática de sus aspectos matemáticos (especialmente desde el círculo salmantino) hasta su crisis en el siglo xvii con la muerte de Felipe II en el contexto de la Contrarreforma. No obstante, el autor recurre a ejemplos concretos del corpus propuesto para evidenciar que, a pesar de la fortuna teórico-matemática del copernicanismo en la segunda mitad del siglo xvi, la imagen del universo en la poesía española del periodo continuaba basándose en los preceptos ptolemaicos, por ser estos coherentes con la predisposición estética de los autores hacia la fábula y por corresponderse con mayor adecuación a la experiencia sensible.

Con el capítulo iv («Metafísica solar en la poesía española del siglo xvi»), el foco se resitúa en la imagen del Sol y descubre el trasfondo ideológico que organiza las construcciones metafóricas en torno a él. Como es tendencia en el libro, Torres Salinas acude a Ficino para analizar la génesis neoplatónica de la identificación Sol-Apolo-Cristo, cuyo fundamento radica en el intento de sincretismo entre las religiones antiguas y el cristianismo. Sobre esta primaria correspondencia se estructura la metafísica del Sol.

El Sol es, en tanto que representación visible de la divinidad, el «vivificador universal» (165), el *corazón del mundo* según la lógica del heliocentrismo ideal, así como el manifestador de lo oculto, de ahí que se identifique con el ojo, pues «los dos hacen ver y ven ellos mismos» (155). Esta última idea cimenta la base de los discursos neoplatónicos: la «extracción de la verdad, de la *Idea* desnuda» (169) «a partir de la categoría de *expresión*» (170). Ambas cualidades se interrelacionan en la doctrina penumática, según la cual el *espíritu* que media entre el alma y el cuerpo para que este, por aquella, funcione es análogo al *espíritu* que media entre el Sol y el mundo. Dentro de esta misma lógica, el oro, como mineral y como imagen, se consagra al Sol, por lo que participa del mismo poder vivificador y de la misma *expresión* de la verdad, en su materialidad, a través de la alquimia.

Los ejemplos que recupera de León Hebreo y Francisco de Aldana sobre la correspondencia oro-Sol en las flechas de Cupido sirven de pretexto para abrir la idea que se desarrolla en el capítulo v («Poesía amorosa y metafísica solar»): la relación del Sol con el sentimiento amoroso en la poesía del siglo xvi a partir del par Sol-Amor. Luz, alma y amor se identifican en su consideración de vínculo universal: el alma se manifiesta en el mundo sensible a través de los cuerpos y los cuerpos se aman porque se aman sus almas a través de su luz. Esta estructura cristaliza en la dama *amada*, cuyo aspecto cumple con «los parámetros de belleza» de la filosofía neoplatónica (203), una belleza generada

por la belleza del alma, cuya luz ilumina el cuerpo, lo embellece y, por tanto, lo hace *amable*. Con ejemplos de los poetas seleccionados para su corpus, crea una progresión de atributos físicos (cabellos de oro, piel blanca, ojos de luz) que deriva en la identificación de la dama con el Sol. Lo que el Sol es para el universo (su centro ideal) lo es la dama para el alma del poeta. La base ideológica de la *descriptio puellae* renacentista sostiene la tesis de Torres Salinas de que el tópico se generó a partir de dicha base y no antes.

El capítulo continúa con la relación dama-Sol (en cuanto a sus propiedades vivificadoras y cohesionadoras) y concluye con las figuras mitológicas de Faetón, Ícaro y el Fénix (expuestos en numerosos ejemplos poéticos, especialmente de Fernando de Herrera), que en la poética renacentista expresan «la situación concreta y personal del poeta» (237).

El capítulo VI («Canto público solar») analiza las dimensiones políticas de la metafísica del Sol que se ha expuesto y ejemplificado en filosofía, astronomía y poesía a lo largo del libro, y lo propone, al Sol, como imagen central en el cambio de paradigma que supuso el surgimiento de la burguesía moderna. En el siglo XVI, aparece en política el concepto de virtud cívica, que cuestiona la idea feudal de la nobleza de sangre. Al hilo de lo anterior, esta virtud constituye la expresión del alma bella del sujeto, por lo que, en el imaginario de la poesía dedicada a personajes públicos (reyes, nobles, pero también destacados «escritores, humanistas o mecenas de las artes»), se activa la identificación de estos con el Sol por la «naturaleza luminosa de la virtud» (256) que han de poseer, por lo que la «lógica de raíz es exactamente la misma que la de la poesía amorosa» (270). Consciente de esto, en el caso de la identificación de los reyes con el Sol, que va más allá la cultura occidental, Torres Salinas se preocupa por «delimitar lo que de específico tenga en el arco del Renacimiento europeo» (273) y, en concreto, por desplegar un panorama de las representaciones solares en literatura de los Austrias hispanos.

*El corazón del mundo* se cierra con un cénit y su nadir. Como cénit de la cultura solar renacentista, el autor propone el poema «Fábula de Faetonte» de Francisco de Aldana. En cuanto al nadir, concluye que es absurdo tratar de demarcar un hito que cierre una etapa y abra otra, pues el discurso solar renacentista permea, con sus bases neoplatónicas y copernicanas, el discurso barroco. El autor prefiere proponer un ejemplo de esta confluencia que muestre la deriva organicista del Barroco: el texto de Quevedo de 1605 *Premáticas del Desengaño contra los poetas güeros*, «una suerte de *programa poético* que carga contra buena parte de los presupuestos que sostienen la cultura renacentista del Sol» (319), degenerándolos discursiva y moralmente.

En definitiva, con este libro, Torres Salinas ha recuperado la historia consabida de la cultura y la literatura del Renacimiento hispanoitaliano para esbozar un retrato ideológico del Sol que ilumina aún hoy, a través del tiempo y de los nombres, sus productos artísticos.

Francisco Javier Calderón de Lucas